TRIBUNAL SUPERIOR **DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO**
SECRETARIA SALA ÚNICA
NOTIFICACIÓN EN ESTADO CIVIL AÑO 2016 Nº 062

Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha Del auto	Radicación	Desp No.	Acceder al Contenido
LIQUIDACIÓN SOC. PATRIMONIAL	YENNY AMANDA QUINTERO V.	EUSTAQUIO RINCÓN TAPIAS	06-07-16	2011-00110-01	DRA. ARISTIZÁBAL G.	VER

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado en lugar visible de la Secretaría hoy siete de julio del año dos mil dieciséis, siendo las ocho de la mañana.

MARÍA ELISA AGUDELO SERRANO
Secretaria Sala Única

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN ESTADO.- El anterior Estado se desfija hoy siete de julio del año dos mil dieciséis siendo las cinco de la tarde.

MARÍA ELISA AGUDELO SERRANO
Secretaria Sala Única